

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA LUBRISERVICIOS LA SEXTA LUYAMAS S.A ., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE  
PUERTO QUITO EL DIA 19 DE MARZO DEL 2017.**

En el Recinto Simón Bolívar, Cantón Puerto Quito, a los diecinueve días del mes de marzo del año 2017, siendo las 14:00, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Roldós y Ecuador, se reúnen en Junta General Ordinaria , los socios para tratar el siguiente punto.

Preside la reunión el señor Esthevenzón Del Monserrate Delgado Murillo en calidad de Presidente de la Compañía y el señor Félix Alejandro Montaña en calidad de Secretario.

El señor Presidente pide al señor secretario que de conformidad a lo previsto en el artículo 239 de la ley de Compañías, se realice la lista de los socios concurrentes.

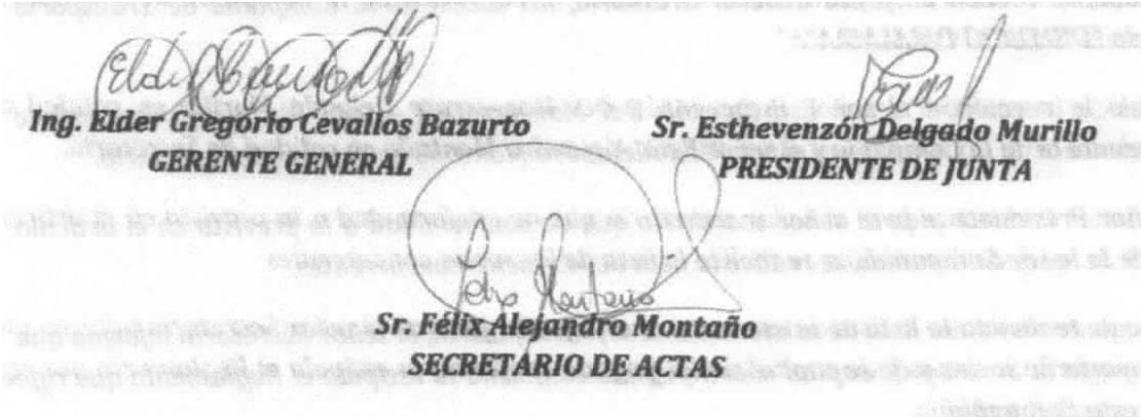
Luego de realizada la lista de asistentes a esta junta general, el señor Secretario informa que se encuentran presentes 75% del capital social de la compañía:

El señor presidente manifiesta que de acuerdo con lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías y por encontrarse presente el setenta y cinco por ciento del capital social, procede a instalar la Asamblea Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

- 1. CONSTACIÓN DEL QUORUM**
- 2. INSTACIÓN DE LA JUNTA A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE**
- 3. INFORME DE GERENCIA**
- 4. INFORME DE COMISARIOS**
- 5. APROBACION DE BALANCES**
- 6. RECESO PARA APROBAR EL ACTA Y CLAUSURA**

Todos los informes coinciden en que los estados financieros se presentan en cero debido a que no existe ningún movimiento económico.

Luego de haberse constituido la Asamblea General Ordinaria de conformidad a lo ordenado en la ley de compañías, el señor Presidente dispone que se proceda a tratar todos y cada uno de los puntos del orden del día.



*Ing. Elder Gregorio Cevallos Bazurto*  
**GERENTE GENERAL**

*Sr. Esthevenzón Delgado Murillo*  
**PRESIDENTE DE JUNTA**

*Sr. Félix Alejandro Montaña*  
**SECRETARIO DE ACTAS**

